

# CUARTO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE CASCALES

POR

ANTONIO PEREZ Y GOMEZ

La Academia de Alfonso X el Sabio conmemora, este año de 1964, el cuarto centenario del nacimiento de Francisco Cascales y dedica a ello el presente fascículo de su Revista MVRGETANA. Esta Revista de vida ya respetable y de contenido, a todo lo largo de 22 números, más respetable todavía, incorpora en el presente a la bibliografía cascaliana una nueva obra en castellano, la versión, debida a las excelentes dotes de latinista y de escritor de Andrés Sobejano, del FLORILEGIUM ARTIS VERSIFICATORIAE, amén de unos cuantos trabajos en torno a la figura del gran humanista de los cuales es éste el más modesto y el último en orden de méritos e interés.

Función primordial de la Academia, como organismo obligado a velar por la conservación y difusión de nuestros bienes culturales y espirituales, es la de celebrar estas conmemoraciones oficiales. Obligado es recoger los comentarios con que, en la prensa diaria, no hace mucho, un conocido erudito murciano manifestó que disentía, y con pruebas fehacientes y evidentes que no publicó, de quienes estimamos el año de 1564 como el en que tuvo lugar el nacimiento de Cascales. Y es muy posible que tenga razón, como es muy posible que no la tenga. La realidad es que, hasta ahora, nadie ha hecho la afirmación rotunda de que nuestro gran polígrafo naciera en ese año. Se viene admitiendo tal efemérides simplemente por el provisorio respeto que merecen las sugerencias de los investigadores cuando se ofrecen con aquellas dos grandes cualidades del investigador, que el gran Cajal nos enseña ser esenciales; la humildad, y la necesaria inseguridad que no pretenda jamás convertir en cierto lo que puede no ser sino pura conjetura.



Don Pío Tejera, en su BIBLIOTECA DEL MURCIANO, se contra-jo a decirnos que la fecha de nacimiento de nuestro historiador podía situarse, con muy leve margen de error, en el año 1565 y sus aledaños, dando como lugar de nacimiento Murcia. Más tarde don Justo García Soriano, en su biografía de Cascales, después de examinar minuciosamente las investigaciones del conde de Roche y de don Andrés Baquero, poco fructuosas en cuanto a la fecha de nacimiento, y de reconocer honestamente que todas las manifestaciones alusivas a la oriundez, en el propio humanista y en algunos de sus contemporáneos —Polo de Medina, Claramente, Pedro de Valencia— daban a entender por su texto que había sido la capital su cuna, se reduce a decir que no había podido encontrar dato alguno en sus investigaciones en las Parroquias de la capital, y a transcribir una partida bautismal, de Fortuna, de un Francisco Cascales, nacido antes del 13 de marzo de 1564, hijo de Juan Cascales y de Catalina Pagán.

Y el citado investigador, con plausible honestidad y humildad, nos dice:

«Nada se opone a que la anterior partida bautismal sea la de nuestro biografiado. Por el contrario, el lugar, la fecha y las demás circunstancias que en ella concurren lo confirman verosímelmente. Podemos, pues, tenerla por tal, por lo menos, mientras no apareciere otro documento fehaciente que de un modo categórico lo contradiga».

En esta opinión siguió a tal investigador don José Cascales Muñoz, descendiente de nuestro humanista, en el curioso y muy cuidado libro dedicado a rastrear en su genealogía hasta donde le fue posible. La obra, muy decorosamente impresa en Toledo, en 1931, se titula «*Sólo Dios es grande. El libro de los Cascales*».

Por ello, y mientras no se den a conocer documentos convincentes que otra cosa acrediten, nosotros hemos de continuar acatando la tradición erudita que señala este año de 1564 como el del nacimiento del ilustre humanista murciano y que considera el pueblo de Fortuna como lugar donde le fueron administradas las aguas bautismales.

Pero la certeza de esa fecha no tiene ninguna gran trascendencia porque lo que importa es que los pueblos honren a sus figuras preclaras y aprovechen toda ocasión de airear sus nombres y sus obras para ejemplo e imitación de todos. Lo esencial es que, de vez en cuando, se traigan a las páginas de diarios y revistas, y a las de todas aquellas publicaciones que van lentamente formando los anales de un pueblo o región, el mayor número de datos sobre la obra de nuestros artistas, sobre su trascendencia en la época en que vivieron, sobre su comportamiento, sus inquietudes



FLORILEGIUM  
Artis versificatoriae.  
*Francisco Cascalio auctore.*



**CVM FACVLTA TE**

---

**VALENTIÆ,  
apud Syluestrem Sparfam. Anno  
M. DCXXX.**



y sus anhelos. Es esto, la vida, la obra, el ejemplo, lo ansiado y lo logrado, y el legado que de todo ello nos quedó a nosotros, lo que importa. El hecho de si nació en 1564 o en 1565, y si vio la luz en una u otra ciudad de Murcia, carecen de trascendencia esencial.

Quien desee conocer algo de la vida de Cascales, habrá de acudir a la biografía que le dedicó, en 1925, don Justo García Soriano y ni lamentará haberla leído, ni hubiera podido emplear su tiempo en otro quehacer más agradable. Es un libro hecho con amor, y en el estudio de la figura de Cascales y de su vida y actividad intelectual, se mezclan el historiador, el erudito y el analista curioso apasionado por su murcianismo frente a una alta figura. La biografía de Cascales, de García Soriano, es un libro encantador. Ni falta el recio esqueleto de un aparato documental importante, ni sobra la tentadora vestimenta anecdótica que es condimento muy útil a toda biografía. En el libro encontramos el vagar de don Francisco, sus quehaceres, su vanidad, sus pujos de dómine, su prolongada actuación publicista, prolongada y variada y un montón de datos sobre la forma como se movió entre sus contemporáneos y coterráneos en patria y en vocaciones. Y esto es lo que necesitamos de un hombre. La fecha en que nace y la en que muere, son más adecuadas para esa biografía tan compendiada y escueta que cabe en el reducido espacio de la lápida sepulcral.

Y es agradable cerrar los ojos y hacer a la imaginación que retroceda un poco menos de cuatro siglos; a los años finales del XVI e iniciales del XVII. Tiene Murcia, en aquellos años, un clima espiritual y artístico muy agradable, con figuras que ocupan el primer plano de su vida intelectual, muchas de las cuales pasarán al elenco de glorias nacionales, y con una pléyade de personajes de menor renombre bien conocida de nuestros eruditos. Es el grupo de poetas que vemos acudir a la media docena, casi, de Justas y certámenes poéticos que se celebran en nuestra ciudad en el primer tercio del seiscientos y que no se siente cohibido para medir sus méritos con los vates nacionales en algunos concursos de poesía fuera de Murcia.

Es el período comprendido entre dos episcopados importantes; el de don Sancho Dávila y el de Fray Antonio Trejo. Es cuando se traen a Murcia las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina; cuando se empiezan las obras de El Almudí; cuando se instala el órgano grande de la Catedral. En aquella época pinta Villacis, y viene a Murcia la Baltasara para escándalo al principio desde las tablas de un escenario dirigida por Claramonte, y para ejemplo después como penitente en la Fuensanta.

En aquella época don Ginés Rocamora publica su «Sphera del Universo» y Robles Corvalán su «Historia de la Cruz de Caravaca». A tercios



iguales de historiador, de novelista y de poeta, Ginés Pérez de Hita nos deja su crónica de las luchas entre Zegries y Abencerrajes. Dan quehacer a las compañías de cómicos Claramonte, Gaspar Dávila y Damián Salustio del Poyo, mientras resucita las gestas de la conquista de Murcia el oriolano Gaspar García, componen sus versos don Diego Beltrán Hidalgo, Castro y Anaya y Polo de Medina, y sienta plaza de eutrapélico ensayista don Alonso Cano y Ureta.

Y enmedio... Francisco Cascales, pontificando. Debió ser don Francisco un gran figurón intelectual. Quizá en pocas ocasiones se pueda emplear la frase de «sentar cátedra», con más propiedad. El, debió «sentarla» por todos conceptos; por juro de derecho porque catedrático era, en Cartagena primero y, más tarde, en el Colegio de San Fulgencio en Murcia; y por juro de hecho después; historiador, filólogo, poeta, preceptista... un verdadero polígrafo, manejando a la par el castellano y el latín, escribiendo de todo y de todo con autoridad, sin sentirse cohibido ante las glorias nacionales, y sin regatear palmetazos, aun a los grandes ases, cuando lo consideraba preciso.

Pero, ¡ay!, suele acarrear graves riesgos toda postura pontificia, toda presunción de hablar en cátedra. Tantos riesgos lleva en sí, que al Pontífice que lo es de veras ha sido preciso regatearle los casos en que puede presumir de irrefutable acierto y, aun así, convertirlo, en ellos, en portavoz de Dios omnipotente. Cascales, con sus cátedras y sus pujos de dómine, con su maestría como latinista, con todo el caudal de conocimientos humanísticos, pontificando a la vera del Segura y teniéndoselas tiasas ante las más prestigiosas figuras nacionales, nos dejó una historia de nuestra región, apoyada en las más divertidas patrañas. Y no era cosa de los tiempos; no. Siempre, mientras el sol alumbre, el error, aun el más burdo, acecha al hombre, aun al más instruido, en torno a cada palabra que pronuncia o escribe. De tejas abajo, los ídolos suelen tener de barro los pies, y gracias pueden dar los que sólo tengan eso de deíznable.

Lope de Vega guardó recuerdo de él en su Laurel de Apolo:

«Ya por los altos montes, que mirando  
están las claras aguas del Segura,  
que la Ciudad Leal de Murcia baña  
y de Guadalatin, que despertando  
del sueño que le lleva en lympha pura,  
se espanta de mirarse, mar de España,  
la voladora Fama desengaña  
a los ingenios de mayor decoro  
en el verso y la *historia*  
que pretende *Cascales*,



con justa presunción, las hojas de oro,  
 haciendo memorial de su memoria  
 (sin los estudios, a su nombre iguales,  
 en tantas facultades generales),  
 el arte de escribir versos, que arguyle,  
 que quien perfectamente constituye,  
 cómo ha de ser un célebre Poeta,  
 el mismo será el Arte más perfecta».

No se nos oculta que Lope era generoso en el elogio con sus amigos y muchas veces con sus enemigos. Pero ahí está su juicio. Cuando el Fénix murió y Pérez de Montalván publicó el rosario de composiciones poéticas en su memoria, en 1636, en él hizo acto de presencia Francisco Cascales con un soneto bastante bello:

«Morir es ley forçosa en el que nace,  
 nazca plebeyo, o magestad suprema,  
 para la muerte no ay estratagema,  
 aunque espíritu Angelico la traçe.  
 Aunque el hombre se mude, o se disfrace  
 en formas mil, llega la ora estrema,  
 romperse tiene nuestra humana Nema,  
 por mas que el alma al cuerpo amigo abrace.  
 Merced del cielo, que a los Orbes onze  
 a Lope trasladó, y en Vrna de oro  
 conserua Fenix, si inmortal aclama.  
 Imprimen musas su memoria en bronce,  
 y a un tiempo trina, dulce, alto sonoro,  
 su Lira Orfeo, su clarín la Fama».

Tenemos en este momento en nuestras manos un bello ejemplar de la «*Fama posthuma a la vida y muerte del doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio*», que salió de las prensas de la Imprenta del Reyno en 1636. En el Índice, que sigue en las dos hojas después de la portada, nuestro hombre figura acompañado, por lo menos por dos ingenios de Murcia, don Alonso Mergelina y Gaspar de Auila.

Bueno; y en este momento quien firma estas cuartillas se da cuenta de que no es un erudito sino un rebuscador curiosón de noticias que se calienta y se exalta a poco que proyecte su imaginación a siglos anteriores. Porque en realidad a mí me ocurre ahora mismo algo parecido a lo que le pasara a aquel transeúnte norteamericano que despertó en un niquelado sillón con el apéndice estirpado, cuando él solo se había sentado en él para que lo afeitaran. A mí se me había pedido una simple noticia bibliográfica del FLORILEGIUM ARTIS VERSIFICATORIAE,



y me he dejado llevar por el entusiasmo, soltando esta evocación, bastante arbitraria, de la Murcia de hace cuatrocientos años.

El folleto de Cascales, que hoy se publica en castellano por primera vez, en versión altamente decorosa, es uno de los dos que en latín escribió el gran humanista murciano.

El otro fue la EPISTOLA HORATI FLACCI... que vio la luz en Valencia en 1639. Fue vertida al castellano en la segunda edición de las TABLAS POETICAS.

El que hoy nos ocupa es un librito en octavo con 16 hojas sin paginación y con signaturas A-B de 8 hojas. Vio la luz en Valencia en la Imprenta de Esparsa, en el año de 1640. El ejemplar que ha sido utilizado para la bella versión que hoy se presenta a nuestros lectores, se custodia en la reserva de Raros de nuestra biblioteca Nacional con el número 2.823.

Por considerar que son elementos tipográficos importantes se reproducen en facsimil la portada y el colofón.

El folleto está impreso en todas sus páginas menos en el verso de la hoja primera y en el verso de la hoja 16, que están en blanco.

Quien esta noticia firma continuaría con gusto divagando sobre el texto del FLORILEGIUM. Pero considera que demasiado se ha excedido en la libertad que el Director de la Revista concede a los colaboradores, y decide dar por terminado su quehacer.

